



CURSO DE RECEPCIONISTA DE HOTEL

LISTADO DE ADMITIDOS/AS

D.N.I. / N.I.E.
28.832.216 Z
53.690.533 T
74.894.900 T
05.305.811 X
48.968.182 D
44.966.191 H
74.731.102 P
79.029.927 H
44.599.960 Q
08.883.506 D
28.639.047 E
X 6.862.423 M
74.848.946 T
Y 0842905 S
74.836.178 C
76.428.179 F

LISTADO DE RESERVAS

D.N.I. / N.I.E.
X 4.328.922 T
79.020.992 F
77.589.368 H
X 4.649.943 X
79.039.179 R
27.392.431 Y

De conformidad con lo establecido en el Reglamento que regula el procedimiento de captación y selección del alumnado de los cursos del CIOMIJAS, se hace público el listado de alumnado admitido del curso de Recepcionista de hotel. Este listado tiene carácter provisional. Superado el plazo máximo de reclamaciones (3 días naturales), si no se producen modificaciones, adquirirá el carácter definitivo.

Los/as alumnos/as admitidos/as tendrán 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado definitivo para hacer firme su matrícula en el curso, mediante la entrega de la documentación completa, el pago de la fianza y comunicación de medidas para los uniformes. Pasada esta fecha, se perderá todo derecho a la plaza adjudicada.

Contra este acto de publicación del listado definitivo, podrán interponerse los recursos previstos a tales efectos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El centro no asegura a los candidatos en reserva la concesión de la Beca de residencia aunque haya sido solicitada, ya que el número de estas es limitado

En Mijas, a 23 de agosto de 2010.

Esta lista se ha creado en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

